

CIRCULAR RR.HH.-008-2021

Como parte de las Obligaciones que se le adjudica al Comité de Probidad y Ética de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), están en bien invitarles a funcionarios y empleados de esta Institución a recibir la Socialización del “**Código de Conducta de Ética del Servidor Público**” que será impartida por el personal de Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en horario de **07:30 a.m. – 09:30 a.m.**, en la calendarización siguiente:

Sección	Fecha	Lugar
Dirección	15 al 17 mar 2021	Sala de Juntas
Investigación		Oficina - Vía Zoom
Oficina Regional		Oficina - Vía Zoom
Servicios Legales	18, 19 y 23 mar 2021	Sala de Juntas
Secretaría General		Salón 3er piso
Administración	24 al 26 mar 2021	Sala de Juntas

La participación a esta socialización es de **CARÁCTER OBLIGATORIO**, con la excepcionalidad del personal que se encuentre con **Incapacidad Médica, Licencia o Vacaciones**, posterior a su reintegro el Comité replicara la misma.

El link para la reunión será comunicado por el Comité de Probidad y Ética de la DIDADPOL por medio de WhatsApp Institución.

Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. 11 de marzo de 2021.


LICENCIADA ANNIE GISELL CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos